



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/LCC/mlab.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION EXTRAORDINARIA N° 020

04 DE JUNIO DE 2010

En Santa Bárbara, a cuatro días del mes de junio del año dos mil diez, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,05 horas **el Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO**, en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESION EXTRAORDINARIA N° 020 del Concejo Municipal de Santa Bárbara**, bajo la presencia de los señores concejales : **Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ y don JUAN OBREQUE URRUTIA.**

Actúa como Secretaria de Actas la Sra. Lilian Catalán Campos , Secretaria Municipal Subrogante.

TEMARIO :

- 1.- SOLICITUD DE CERTIFICADO DE BAJA Y GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PARA PROYECTO CIRCULAR 33, CAMION RECOLECTOR.
- 2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL Y DE EDUCACION
3. AUTORIZACION DE SOLICITUD DE ANTICIPO SUBVENCION, EDUCACION

DESARROLLO DEL TEMARIO :

1.- SOLICITUD DE CERTIFICADO DE BAJA Y GASTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCION PARA PROYECTO CIRCULAR 33, CAMION RECOLECTOR.

OF.ORD.INT. Nº 54 DEL 31 DE MAYO DE 2010

DE : DIRECTOR SECPLAN

A : PRESIDENTE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

SR. DANIEL IRAIRA SAGREDO

Solicita :

1.- Que el Honorable Concejo otorgue un “Certificado de Baja” para el vehículo matrícula SU-7408, marca Mercedes Benz, modelo LK – 1617/39 MEX, fabricado el año 1997, el cual se encuentra en el límite de su vida útil con costos elevados de mantención y pérdidas por la interrupción en la operación del vehículo.

2.- Certificado de Gastos de Operación (operadores y combustible) del vehículo Recolector de RSD, por un monto anual de \$ 14.500.000 anuales (catorce millones quinientos mil pesos)

El objetivo de esta solicitud es cumplir con los requisitos de postulación a financiamiento a través de la Circular Nº 33 para la adquisición de un camión recolector de Residuos Sólidos Domiciliarios para la comuna.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra para formular consultas.

Sr. Salamanca : consulta cuál es el camión que se va de baja.

Sr. Alcalde : responde que es el más antiguo, el más grande, porque tenemos dos, el más nuevo es como más angosto de carrocería, el otro es más ancho y que obviamente es del año 97, es ese el que se está pidiendo que se de, de baja; agrega que ya no hay nada que hacer, los costos de reparación son ...

Sr. Salamanca : consulta si después esos camiones, se remataran como ...

Sr. Alcalde : señala que se vende como camión, el que lo compre le puede dar la utilidad que se pueda, porque son camiones ya del año 97 ese y el otro es del año 2002.

Sr. Cofré : consulta este proyecto donde lo presentan.

Sr. Alcalde : responde que a la circular 33; son los fondos regionales y están casi medianamente comprometidos con los municipios.

Sr. Cofré : ... para mejorar la extracción de la basura.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Pacheco.

Sr. Pacheco : expresa su aprobación.

Sr. Alcalde : sugiere aprobar ambos puntos.

Sr. Salamanca : señala que si es para mejorar el servicio indudablemente que cuenta con su aprobación .

Sra. Hermosilla : expresa su aprobación.

Sr. Oses : expresa su aprobación; agrega que como con esto vamos a ahorrar mantención y toda la problemática que acarrea los vehículos antiguos, con esto hay alguna posibilidad de aumentar los ciclos del calendario que estaba fijado o no ...

Sr. Alcalde : señala que al revés cree que estamos trabajando para ir eliminando la mayor cantidad de basura orgánica en los terrenos, entonces, y claro si hubiera una necesidad porque hoy día uno se da cuenta de lo que nos falta más que frecuencia, es cultura en el tema de la extracción de basura, por lo tanto si fuese necesario sí, y especialmente en el verano ...

Sr. Oses : señala que por eso le dice, porque claro ahora en el invierno todos sabemos que es menor la cantidad de residuos que sale, en el verano ...

Sr. Alcalde : señala que una tonelada coma cinco estamos sacando hoy día, o sea 1.500 kilos de basura diario, es lo que estamos sacando, ... para nuestra comuna es altísimo, estamos considerados en la región, uno de los que más basura producimos, por lo tanto, es por ello, que nosotros estamos en la otra idea, educar, trabajar con la comunidad, para bajar lo que es el elevar.

Sr. Salamanca : sugiere hablar con Don Carlos Perelló, por el tema de ... está cerquita de aquí Mulchén ...

Sr. Alcalde : ... tenemos un contrato, tenemos que mantener, porque eso se licitó; agrega que al final de año se puede revisar, ...

Sr. Salamanca : comenta que sale barato ...

Sr. Alcalde : señala que se tendría 90 kilómetros de distancia menos como decía él y varios costos que disminuir, entonces lo estamos evaluando, está en poder del Director de Obras y el asesor jurídico y Control también, viendo el tema.

Sr. Oses : comenta que el tema que señala el alcalde, de la educación, es un tema a trabajar ya que tenemos a nuestro Director del DAEM, a trabajar en conjunto, no solamente el municipio, sino que a través de los colegios, a través del Centro de Padres, con los alumnos, poder implementar mayor enseñanza medio ambiental.

Sr. Alcalde : señala que de hecho se está trabajando con las escuelas.-

Sr. Oses : señala que saben ... con la CONAMA y lo de la recolección de basura...

Sr. Alcalde : señala que ha sido muy bien reconocido y evaluado desde la CONAMA, tanto así que este año llegaron felicitaciones para las escuelas, una de las pocas comunas que cumplió con todo lo que se establecía de parte de la CONAMA, así es que en ese aspecto ya estamos trabajando, lo que estamos logrando ahora con este Comité de Medio Ambiente y que todos los actores estén comunicados, porque el hospital está trabajando por un lado, educación por otro y ahora hemos constituido este Comité y lo va a liderar Don Juan Esteban Ramírez

como funcionario municipal, pero va a trabajar con la Sra. Dariela Flores, con la Sra. Erika Martínez de Salud, con Anita Garrido en Educación y la Sra. Sonia Lagos.

Sr. Oses : comenta que sería bueno incluir por ejemplo a la Cámara de Comercio, o implementar alguna forma de separar las basuras porque también es una forma de reciclaje y optimizar mayor cantidad de recursos.

Sr. Alcalde : señala que eso es lo que ha dicho, en la intervención del día 1º, decíamos que no se puede pretender que el municipio lo haga todo, porque no se puede, decíamos en la escuela, en el liceo, a lo mejor hay 400, 600 alumnos, por lo tanto hay 1200 papás y ahí como no va a haber uno creativo que diseñe un asunto para ir separando la basura y que sea la escuela, que sea la Cámara de Comercio, que sea, los transportistas que vayan surgiendo y que no la mirada este siempre puesta, por eso decíamos, el asistencialismo tenemos que irlo exterminando; agrega que el 1º cuando se tuvo la reunión aquí habían treinta, cuarenta personas, lo primero que les preguntaron, ya, que va a poner el municipio, entonces, aparte de poner el camión de la basura, aparte de tener los trabajadores, aparte de todo el trabajo que se hace, nosotros decíamos por lo menos la escuela, si tiene 300, 400 alumnos piense en un diseño bonito, para el papel, otro para las botellas, los vidrios y otro para el otro tipo de basura, como nos comprometimos además, en sacar la basura separada, o sea, el camión va a sacar lo que corresponda como basura y lo que vamos a reciclar lo vamos a sacar en el camión plano, ese es el compromiso que se adquirió ya con la comunidad representada por las juntas de vecinos, la Unión Comunal, con todas las fuerzas vivas de la comuna, ese compromiso lo estamos viendo.

Sra. Hermosilla : comenta que el Día del Medio Ambiente estuvo bastante oportuna la intervención del ingeniero que había del medio ambiente, una charla muy bonita, educativa, por supuesto y que es bueno, muy bueno, ojala que la gente nada más ...

Sr. Salamanca : comenta que quería agregar que el compromiso de la comunidad, de la municipalidad, pero también hay un compromiso del Estado, se está trabajando, ustedes saben, en la Asociación de Municipios Cordilleranos, ya se está haciendo el estudio, por qué, en qué quedan entrampados los municipios muchas veces, en el tema de comprar este tipo de clasificadores, porque no son tan baratos, entonces, ya lleva como un año el proyecto ese, entonces es de esperar que ahora

los técnicos, estuvieran haciendo inclusive mediciones en los camiones de basura, en todas las comunas de la Asociación Cordillera, estuvieron haciendo, del tipo de basura, aparecía una camioneta, ya, control de basura, botaban la basura y ahí seleccionaban que es lo que llevaban, entonces, eso cree que ya debería estar por salir, ya los resultados del estudio y una vez que esté listo, van a haber recursos para los municipios, para poder implementar estos programas, que realmente son importantes, porque como bien decía usted denante, la persona recibe una casa y el entorno está lleno de plásticos, ...muchas cosas, ...

Sr. Alcalde : han pasado los años y seguimos peor, porque recuerda que en los tiempos de nuestros papás, el aceite se compraba en una garrafita de cinco litros, hoy día vas al Supermercado y te encajan seis botellas, si compras seis litros de aceite, seis botellas, después el resto todo es envasado, entonces, por eso es que tenemos que estar eliminando gran cantidad de basura, así es que imagínense, la gente que compra si tenemos 14.000 habitantes, esta es la explicación de cuantos kilos tenemos que entregar; ahora el estudio que señala el Concejal Salamanca indica, ya sabemos que lo que podemos optar nosotros a una planta de transferencia, ... indudablemente los costos, pero también hay que pensar, como hacemos con el reciclaje, necesitamos gente que se dedique a trabajar en eso y que compre los papeles, compre los cartones, porque o si no, nos vamos a quedar con el cartón y a donde lo vamos a dejar, o sea, hacer más basura en otro lugar, por lo tanto, eso igual lo estamos trabajando, ustedes deben saber aquí partieron los discapacitados visuales trabajando, recolectaban, pero de repente se paró la compra, entonces, ahora el único que queda es Don Héctor Bascuñan que está trabajando en el reciclaje, ha porfiado y de repente le pasamos el camión para llevar cosas a Los Angeles y tratar de venderlas por allá, no tiene un costo elevadísimo sino que son mínimos, pero le sirven, por lo tanto, en eso también vamos a seguir trabajando.

Requiere voto del Sr. Oses.

Sr. Oses : expresa su aprobación.

Sr. Obreque : expresa que va a ser breve con respecto a este tema ... lo del día martes es de esperar que mejoremos en ese sentido, medio ambiental y como decía Cristian, la Cámara de Comercio, sobre todo en la parte central que muchas veces se ve, la gente, lo que el alcalde comentaba ese día, ya muchos adultos y jóvenes,

... todavía no tienen la cultura de ir , en la mayoría de los negocios hay un plástico, hay una caja, pero sale más cómodo tirarlo al piso, como dramatizaban ese día las niñas ... es cosa de incentivar un poco más a la gente, ... en un pequeño espacio colocar algo para ir echando la basura, latas plásticos y cosas así Agrega que va a aprobar.

ACUERDO Nº 099 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA OTORGAR CERTIFICADOS SOLICITADOS A TRAVES DE OF.ORD.INT. Nº 54 EMANADO DE LA SECPLAN CON FECHA 31 DE MAYO DE 2010.

1.- CERTIFICADO DE BAJA PARA EL VEHICULO MATRICULA SU-7408, MARCA MERCEDEZ BENZ, MODELO LK-1617/39 MEX, FABRICADO EL AÑO 1997.

2.- CERTIFICADO DE GASTOS DE OPERACIÓN (OPERADORES Y COMBUSTIBLE) DEL VEHICULO RECOLECTOR DE RSD, POR UN MONTO ANUAL DE \$ 14.500.000 ANUALES.

2.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL Y DE EDUCACION

Sr. Alcalde : señala que en primer término está la Sra. Paola Staub para alguna consulta con respecto a esa modificación y la Sra. Angélica Aburto con respecto a la que ya habíamos entregado en la reunión anterior.

Ofrece la palabra, si hay consultas con respecto a esa modificación presupuestaria del Departamento de Educación :

OF.ORD. N° 35 del 13 DE MAYO DE 2010

DE : ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA

A : HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MATERIA : PRESENTA LA SIGUIENTE MODIFICACION AL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION POR INGRESOS QUE SE HAN PERCIBIDO A LA FECHA POR UN MONTO DE \$ 144.304.265 Y QUE A CONTINUACION SE DETALLAN :

1.- Ingresos percibidos de la Subsecretaría de Educación y Subdere y que se refieren a :

a) Subvención en Rezago 2009 por un total de \$ 57.438.741 según el siguiente detalle :

- Educ. Especial \$ 48.352.567
- Subv. Regular \$ 159.991
- Subv. Parvularia \$ 474.458
- Ruralidad \$ 3.063.255
- Ley 19.410 \$ 1.590.517
- Ley 19.464 \$ 639.468
- Internado \$ 3.158.485

b) Bonos Especiales : \$ 35.422.955

- Bono Especial Ley 20.403 \$ 29.050.000
- Bono de Escolaridad \$ 4.457.945
- Bono Adic. al de Escolaridad \$ 1.915.010

2.- Otros Ingresos Corrientes : Por concepto de recuperación de Subsidios por Licencias Médicas rezagadas año 2009, por un monto de \$ 21.647.600.-

3.- Fondos Provenientes de la cuenta de ingresos por percibir año 2009, recibidos este año por un monto de \$ 29.794.969 y que corresponden a :

- Subv. Excelencia Académica por un monto de \$ 9.472.599
- Bonos Especiales por la cantidad de \$ 20.322.370

De acuerdo a lo anterior, la modificación quedaría como sigue :

AUMENTA CUENTAS DE INGRESOS :

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	M\$
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03		De Otras Entidades Públicas	
		003	De la Subsecretaría de Educación	87.234
		099	De Otras Entidades Públicas	35.423
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	01		Recuperac. Y Reembolsos por Licencias Médicas	
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley 18.196	21.648
			TOTAL	144.305

AUMENTA CUENTAS DE GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	M\$
21			GASTO EN PERSONAL	
	01		Personal de Planta	
		005	Aguinaldos y Bonos	31.699
	02		Personal a Contrata	
		005	Aguinaldos y Bonos	8.916
34			SERVICIO DE LA DEUDA	
	07		Deuda Flotante	58.690
35			Saldo Final de Caja	45.000
			TOTAL	144.305

Sra. Hermosilla : comenta que todo lo que sea ingresos, bienvenido sea, pero con respecto a los egresos, le gustaría saber a qué deuda se refiere, deudas flotantes, más o menos a cuánto asciende la deuda.

Sra. Aburto : señala que la deuda flotante se refiere a las facturas que quedaron impagadas el año anterior; todo lo que es deuda exigible, facturas pendientes de pago del año 2009, pasan a la cuenta de Deuda Flotante, para cancelar este año a los proveedores, son \$ 64.000.000 ...

Sr. Cofré : consulta en que ítem, va el ingreso de la Ley 19.410.-

Sra. Aburto : ... Item 03

Sr. Alcalde : pregunta a los señores concejales si hay alguna otra consulta.

Sr. Cofré : señala que está preocupado sinceramente por la solicitud que hicieron los concejales a la Contraloría, para aclarar el déficit que originó el mayor gasto, entonces está preocupado en esta situación y no puede objetar naturalmente porque hay mayores ingresos, pero la distribución no le convence, él no se maneja técnicamente en este tema, pero él quiere ser muy sincero aquí, tiene la preocupación de que esto puede tapar los hoyos que se vienen produciendo desde hace tiempo, entonces, podemos ahora, ponernos al día en esto y el próximo año, con el otro presupuesto van a parecer de nuevo el arrastre de estas cosas que no se pagaron y que ellos no saben por qué, entonces él con el debido respeto que le merecen quiere expresar su preocupación para no andar fuera de reunión expresando su preocupación y su molestia, quiere ser sincero con los concejales y con mucho respeto se lo vuelve a decir, está preocupado porque no se ha aclarado esa situación, el alcalde reconoció en la cuenta pública, no el mismo valor, un poco menos, pero reconoció que había habido un mayor gasto, eso expresó entonces como se va a gastar más, si yo tengo \$ 1.000.000 por qué voy a gastar \$ 1.050.000 ó \$ 1.100.000, técnicamente, financieramente tendrá que haber alguna explicación que él la desconoce, y si viniera la Contraloría capaz que les va a decir, sabe, señor concejal usted, su preocupación es esta y aquí está claramente establecido y no pasa nada, pero les vuelve a decir, eso le preocupa y él lo quería expresar aquí para no irse con esto para la casa porque no es bueno.

Sr. Alcalde : señala que se aprobó un presupuesto tanto para salud, para educación como para el municipio, cuando se aprueba por mayores ... supongamos teníamos presupuestado invertir \$ 2.000.000.000 y nosotros gastamos \$ 2.100.000.000 ahí estamos en problema .pero cuando nosotros tenemos autorizado por el alcalde, por el Concejo gastar hasta \$ 2.000.000 eso está bien, ahora lo percibido puede ser menor, incluso, de repente se puede dar que es el caso, que ocurrió acá, pero los recursos empezaron a llegar y así lo dice la nota que los concejales tienen, recursos que llegaron de licencias rezagadas por ejemplo, licencias médicas, son platas que

llegaron y no se previó a lo mejor, nosotros vamos a recibir \$ 100.000 por licencias médicas y resulta que llegaron \$ 10.000.000 entonces ese rezago lo estamos reconociendo este año, entonces, no es que estemos tapando algo Don Edmundo, no, eso tenga la confianza que hemos sido super respetuosos en lo que a endeudamiento se refiere, no nos vamos a exceder en los gastos, por eso, lo que hay que tener claro que nosotros autorizamos al Departamento de Educación, una cantidad de recursos, y aquí lo que se está diciendo es que no sabe si en enero llegó un depósito, porque también nosotros tenemos la incomodidad si se quiere cuando llegan los recursos, llegan a tesorería, pero no se expresa, no viene un documento, un oficio, donde diga, estas platas son para tal cosa, sino que llegan y hay que andar investigando y eso ocurre en Educación, en el municipio y en salud y de repente la tesorera dice, me depositaron estos \$ 5.000.000 pero no se a que corresponden, pero tenga la seguridad de que no vamos a actuar de mala fe.

Sr. Cofré : señala que ... si hubiese habido una claridad, en ese sentido no se había instruido un sumario, para saber qué es lo que pasó porque tendrá que decirse aquí también que hay un sumario en educación y quiénes son los funcionarios que están sumariados y que nos digamos la verdad, por qué se hace un sumario, hay una desconfianza en un gasto incorrecto o hay un gasto que se hizo fuera del presupuesto que había porque usted dijo muy clarito y tiene que estar en el acta, en la cuenta pública, se gastó más de lo presupuestado, entonces, ahora le entiende, si viene llegando la plata desfasada de lo que se gastó demás y estando a lo mejor presupuestado, a lo mejor hoy día, se arregla todo y nos puede sobrar un poco de plata pero en el momento aquel se dijo y nosotros reconocimos por el informe trimestral que se habría gastado demás, por lo tanto se originaba un déficit, vuelve a decir, si hoy día con esto, se arregla esto, bueno, bienvenido sea.

Sr. Alcalde : señala que por eso dice presupuestado.

Sr. Salamanca : respecto de la deuda flotante, comenta que hubo muchos proveedores que no se les pagó en su momento, por lo tanto, este no pago, en algún momento algunos proveedores dicen, si no me paga usted no puede sacar más cositas de aquí, como debe haber ocurrido y eso a la vez, les impide como Departamento agilizar su gestión ante las unidades educativas, que están pidiendo, entonces en un recorrido que hizo de todas las escuelas, el denominador común que había era que en definitiva se le pide al Departamento para mejorar la calidad de la

educación, y la respuesta era que no a todos se les podía entregar los recursos para que ellos en definitiva pudieran pedagógica y técnicamente también mejorar los programas, que habían al interior de la unidad educativa, entonces, partimos con una cuestión y estamos terminando con el alumno, porque en definitiva el que recibe el problema es el alumno que está en cada una de las unidades educativas, porque necesita esos elementos para poder mejorar la calidad de la educación, eso es lo que le complica a él la existencia, él sabe que nadie ha metido la manos y que se llevó la planta sino que este tema del alumno, que en definitiva es el que sufre cuando se produce un desorden administrativo por decirlo así, entonces, no sabe como lo están haciendo ahora para poder a esta altura del partido como se dice, en mayo, mejorar y optimizar cada una de las necesidades de las unidades educativas.

Sra. Aburto : ... el pago de las facturas pendientes a los proveedores, por supuesto fueron muchos porque igual iban a comprar y no les vendían porque habían facturas impagadas, se debió a un arrastre de situaciones del año 2009, en un principio por los cambios que hubieron en lo que es adquisiciones, ella le informó al Sr. Alcalde en su oportunidad, también informó porque como bien saben hubo una investigación sumaria al respecto de lo cual Don Edmundo también, que plantea a Don Edmundo, que ella está tranquila en ese sentido no le teme que viene la Contraloría, todo lo contrario, espera que venga porque eso le va a dar a ella también más tranquilidad que las cosas que se están haciendo están bien, porque puede que también hay algo que se esté trabajando mal, pero no es una mala intención ni mucho menos, ella está con la conciencia tranquila y con la frente en alto en que todo lo que se ha gastado es del Departamento, de las escuelas y nada ha sido mal intencionado o que se haya desviado algún fondo a otra cosa, respecto a lo que decía el año pasado, lo que es adquisiciones, hubieron varios cambios, estuvo la Sra. Patricia, Reyes en un principio, los primeros, tres o cuatro meses estuvo trabajando, estuvo con vacaciones, licencias médicas por dos meses, luego regresó estuvo un mes sin trabajar en la oficina, en lo que es adquisiciones, sino que en otra función, pero llegando al fin a hacer una renuncia, un despido del Departamento por las misma razones, luego hubo otro funcionario que también trató de hacer lo mejor que pudo, sacar toda una documentación de arrastre que venía del mismo tiempo anterior de la funcionaria, él estaba aprendiendo y como dice fue un esfuerzo grande por sacar todo adelante pero fue insuficiente una persona porque ya se había acumulado muchas cosas y además de eso íbamos sumando lo que iba corriendo en los días, lo atrasado más lo del momento, entonces, llegó a una pelota de nieve que no fue

capaz de sacar solo, entonces hubo que contratar otra persona y en eso se suma también lo que es la SEP, que empieza una ley nueva, con recursos nuevos y con mayores necesidades en las escuelas, de acuerdo a los fondos que estaban llegando y que debían gastarse, por lo tanto, también eso creció mucho más, el ritmo de las compras, el volumen aumentó, al doble y menos iba a ser capaz una persona y la otra que estaba recién llegando, aprendiendo, en poder sacar también el tremendo hoyo, por decirlo así también que venía de trabajo pendiente, entonces, eso fue, como pillándonos la máquina de poder dar una respuesta satisfactoria a las escuelas, de poder comprar oportunamente, de que no se generaran estos atrasos en los pagos, y poder ... las compras, eso fue una sumatoria de cosas que les llevó a que a diciembre estaban con muchas facturas impagadas y sacando los pagos, y eso también ahora, con la contratación de las dos personas, la anterior del año pasado y otra a fin de año, encargado de compras SEP ha ido ayudando a que ahora adquisiciones pueda empezar a trabajar en mejores condiciones y darle una respuesta más oportuna a las escuelas, también hay una especie de coordinación con la Unidad Técnico Pedagógica en todo lo que es las compras SEP, todo lo que piden las escuelas a través de esta Ley, porque todo tiene que estar enmarcado también dentro de un plan de trabajo, con los planes de mejora que se llaman, solicitan las escuelas ahora los pedidos, esa solicitud pasa a la Unidad Técnico Pedagógica, la coordinación de la SEP. Para que ellos vean si corresponde dentro de los planes que tiene cada escuela, y posteriormente a ello les da el visto bueno, para que finanzas o adquisiciones en este caso, ponga en el portal las compras que haya que hacer, o compre, si es una compra menor, en forma directa, lo más pronto posible y se entregue directamente a las escuelas.

Sr. Cofré : consulta si al ordenar esta documentación que estaba desordenada y atrasada, se fueron dando cuenta a lo mejor que habían gastos ...

Sra. Aburto : señala que el volumen era mayor a los ingresos que llegaron, ahora tal como explicaba Don Daniel, el presupuesto lo permitía dentro de los montos que tenían autorizados por presupuesto, qué es lo que pasó que los ingresos llegaron posterior al 30 de diciembre, de hecho nos llegó un depósito el 31 de diciembre, ella le contaba a Don Daniel que estuvo a unos minutos de las dos de la tarde, incluso con problemas con el guardia porque no le dejó ir a depositar un cheque que era de \$ 30.000.000 y esos fueron los \$ 29.000.000 y fracción que quedaron como ingresos por percibir, y quedó contabilizado, porque el ingreso llegó a la municipalidad, se les

hizo el cheque pero ella no alcanzó a depositar, por lo tanto no queda reconocido el ingreso, sino que quedó contabilizado como ingreso por percibir porque ella ya lo tenía en sus manos, a eso se suma después los ingresos que llegaron desde el 05 de enero, tiene los comprobantes, el 15 de enero le llega otro, en marzo llega otro y en mayo ahora le llegó la segunda de subvenciones en rezago; hubieron dos estados de subvenciones en rezago que llegaron entre el mes de enero y el mes de mayo, este año, que debieran haber llegado antes del 30 de diciembre, entonces todos esos son ingresos que si uno contara con ellos, en su oportunidad y bueno ... en el Ministerio también revise, fue una cosa de locos porque nosotros hasta el 30 de diciembre estábamos ingresando subvenciones, boletines, de meses de marzo en adelante, entonces, fue una sumatoria de cosas que fueron sucediendo en el transcurso, que no permitieron que los ingresos llegaran de acuerdo a lo que estaba presupuestado en su oportunidad, entonces, ahora nos llegan el primer trimestre y parte del segundo también, porque en mayo está el último aporte y lo que estamos reconociendo ahora, es que la mayoría de ellos eran gastos que están comprometidos en compras de las escuelas, porque las facturas están todas a la vista, para que sean revisadas por las persona que envíen de Contraloría, ahora recién tuvo dos fiscalizaciones del Ministerio de Educación, de la Dirección Provincial, una por lo que es presupuesto, por mantenimiento, que revisaron todas las facturas, todos los egresos pagados y otra que tuvieron por la SEP, así es que en ese sentido como dice, ella está tranquila y espera que venga contraloría porque no es esta la oportunidad que estamos pidiendo, años atrás también se solicitó que venga y vinieron sí la Contraloría el año pasado pero a ver otro tema específico que eran las TEDC también, porque lo que es educación regularmente les están fiscalizando desde el Ministerio y desde la Contraloría pero en situaciones específicas o fondos específicos que llegan para determinadas acciones y con eso se ve que las platas se gasten en lo que está aprobado y no se desvíen a otras áreas.

Sr. Salamanca : ... agrega que lo que ve es que educación creció en su presupuesto, casi en el doble del presupuesto de la municipalidad, entonces, sería bueno tener una relación de los fondos SEP que realmente llegando al 31 de diciembre cuáles fueron los fondos que no se ocuparon, uno, en el tema de las TEC, sería interesante saber cuál es la necesidad que tiene por ejemplo el liceo, que ha solicitado, tiene entendido, materiales para las TEC y no han tenido la posibilidad de ingresar productos por esto mismo de que no han llegado los recursos, entonces tener una suerte de información, más detallada uno, para poder informar, por eso le

dice que a él no le cabe la menor duda conociendo a la Sra. Angélica, que aquí no hay mano que se halla metido a sacar plata, pero lo que sí le preocupa es que la cantidad de recursos que llega es tan extraordinaria que de repente en los departamentos de educación no existe el capital humano que sea capaz de mantener

...

Sr. Alcalde : ... cuadrar presupuestariamente el año financiero o la observación que quedó en cuenta año 2009, no se olviden que el año presupuestario termina el 31 de diciembre de 2009, por lo tanto todos esos fondos que han ingresado después van a permitir sanear la contabilidad de este año, y así está manifestado en la cuenta pública, lo otro, ha habido un mejoramiento sustancial en lo que se refiere a la parte administrativa en educación, donde tenemos cuellos de botella también, es en la escuela, porque es fácil pedir y dicen por ejemplo, va a colocar un solo ejemplo, una ventana y la pidió, llega al Departamento, pasa a la parte técnica, una ventana, ya, pero de qué medida es esta ventana, entonces, el proceso, cuando le devolvemos a la escuela, eso no queda registrado en ninguna parte, entonces, que nos dice, yo pedí en marzo, pero se le devolvió a lo mejor se volvió a devolver, eso no queda registrado en ninguna parte, entonces que nos dice, yo pedí en marzo, pero se le devolvió, a lo mejor se le volvió a devolver porque las órdenes, ustedes saben que para poder subir al portal tienen que venir completas y ese problema también lo estamos resolviendo con los directores, hemos tenido reuniones, el alcalde, jefe técnico, con los equipos para ir saneando esto, porque no es una responsabilidad del Departamento solamente es compartida y llegamos ahí con la información y le dijimos, bueno, aquí los errores se están cometiendo en la primera parte, porque nos piden una puerta, de repente no nos dicen de qué medida y una puerta hay de 70, de 65, de 80, de 90, de un metro, etc., entonces que es lo que puede garantizar él, tenemos una jefe de UTP que es super ágil, cuando todo viene bien, porque las escuelas tienen el programa, ellos son los que tienen el plan de mejoramiento, por lo tanto, cuando piden tiene que ir concordante con eso, la jefe de finanzas va a autorizar en la medida que ese plan está autorizado, ella lo tiene en la página., la jefe de UTP lo tienen en el papel, entonces, los alumnos no se están viendo perjudicados, eso lo quiere dejar muy claro, no se están viendo perjudicados producto de esto, porque estamos comprando igual porque cuando nos llega una licitación, nosotros tenemos la obligación de subirlo, cuando llega bien, por lo tanto no se pueden ver afectados los alumnos cuando el asunto va bien; ahora tenemos problemas en el propio liceo tal como lo decía el concejal Salamanca, pero errores

que parte de allá, porque a lo mejor si a nosotros nos dicen, necesitamos contratar un profesor, tenemos que darnos el tiempo para buscar el profesor y lo entregamos, si nos piden materiales tienen que darnos los tiempos para el proceso de licitación que cuando son licitaciones, los concejales saben que de repente involucran hasta 45 días, las inversiones más altas, por lo tanto, eso también lo hemos tenido que dar a conocer a los directores porque con la Ley SEP, se imagina, en todas las comunas es el mismo problema, es una cantidad de plata y que hay que comprarlo rápidamente, por lo tanto nosotros contratamos dos personas para la Ley SEP, pero quiere ser enfático en eso, los alumnos no se están viendo perjudicados producto de esto, a lo mejor producto de que a lo mejor hay todavía algunos directores que no están pidiendo las cosas como corresponde y que se las devuelven una, dos, tres veces y eso también está en los registros, pero a él lo que le interesa, señores concejales, como les dijo, es dejar saneado el tema que estábamos viendo y que después podrán incluso ...

Sr. Salamanca : ... es bueno conversar el tema, no es para empezar a polemizar ...

Sr. Alcalde : señala que para dejar los conceptos claros.

Sr. Salamanca : señala que a lo que va él, es que si realmente es como un autoanálisis, si los municipios están preparados en este momento para llevar la educación de las comunas adelante por las cantidades de recursos que llegan, será necesario darle una mirada, una vuelta, en términos de que de repente si yo soy sostenedor siempre voy a decir que los alumnos no salen perjudicados, pero estaremos en condiciones de seguir las municipalidades, manteniendo los departamentos de educación o será necesario que haya un trato a través del Ministerio de Educación, preguntas que hace, en el fondo porque a lo que va él es que cada día va a ir aumentando este tema y va a ir que ir dándole autonomía en este caso al liceo a las unidades educativas más grandes para que en definitiva esas ventanas que dice el alcalde, sean compradas directamente en la escuela básica o en el liceo y que no le llegue al Departamento de Adquisiciones a través por supuesto de la política que involucre el conocimiento del funcionario que trabaja en el liceo que puede perfectamente comprar la ventana ... agrega que esto de una u otra forma influye ...

Sr. Alcalde : señala que los recursos hoy día llegan al municipio y hay un sistema estructurado así, por lo tanto, a no ser que ...

Sr. Salamanca : señala que la ley autoriza la autonomía del liceo, por ejemplo, ellos pueden solicitarlo.

Sr. Velasco : pueden solicitar ...

Sr. Alcalde : los centros de costos sí ...

Sr. Salamanca : señala que el liceo por ejemplo puede mandarle una carta al sostenedor donde solicita autonomía ...

Sr. Alcalde : señala que habría que ver qué es lo que tiene el liceo administrativamente para ... porque en definitiva vamos a generar más trabajo ... y la especialidad que tiene que tener una persona y usted lo sabe, para comprar tiene que estar certificado para poder meterse al portal, tiene que tener una clave, entonces es todo un sistema, no es tan fácil, por eso dice que nosotros nos hemos ocupado en ir capacitando a los directores, por lo menos en las ordenes de pedido, o sea, que trabajen con su plan de mejora y ahí hemos tenido cualquier dificultad y estamos de repente dos, tres horas en reuniones y con explicaciones; el mismo tema de las famosas puertas, que tenían que ser puertas de un material ya mucho más firme porque o sino los destruyen y roban fácilmente, tuvimos que pedir autorización a Concepción y no fue un trámite menor, entonces, cuánto tiempo pasó, fácilmente seis meses, entre que la Seremi de Educación nos daba respuesta, imagínense cuando alguien dice, no, pero hoy día el Ministerio debería encargarse y nosotros regio, para los municipios sería ideal pero hoy día para cualquier trámite son 90 días, entre que les mandamos la consulta y después nos responden pasan fácilmente 90 días entonces, esto, insiste a los señores concejales, para dejar saneada la situación que teníamos, que se reflejó en la cuenta pública del año pasado.

Sr. Oses : ... en relación a la diferencia con Don Daniel, señala que es partidario y siempre lo ha dicho, a lo mejor no está de acuerdo con sacar la educación de los municipios sino que ahora, así como se han ido dando herramientas mejorarlas y mejorar lo que tenemos, porque igual tenemos autoridad más local y también existe un control más cercano que si lo tuviera el ministerio, por otro lado, el que se

concentre en el DAEM, las compras, lo encuentra positivo porque se pueden conseguir mejores precios, o sea, son todos temas de puntos de vista, porque a lo mejor, el DAEM, va a juntar 10 escuelas y ya el precio que se consigue va a ser muy distinto al que se combre un vidrio en cada escuela, se optimizan igual los recursos que son del Estado y los maneja el DAEM y se puede hacer mejor un trabajo que ya se está haciendo o mejorar lo que se está haciendo; lo que señala, los problemas que existen, como se hacen las notas de pedido, cree que esas son cosas que se pueden ir mejorando pero el distribuir más las cosas de compras o delegar más responsabilidades cree que sería un poco más congestionante para las mismas escuelas.

Sr. Salamanca : ... un vidrio, por qué tiene que ir allá al Departamento si es un vidrio nada más, lo puede comprar la escuela.

Sr. Alcalde : señala que eso funciona, un vidrio lo compra la escuela ... eso está funcionando.

Sr. Salamanca : comenta que una señora se acerca y le dice, los vehículos, los que están transportando alumnos, no todos tienen la autorización, de transporte ...

Sr. Alcalde : señala que están todos autorizados.

Sr. Salamanca : comenta que le llamó la atención; agrega que lo importante es que lo sepan (DAEM).

Sr. Alcalde : señala que los vehículos cuando se les va a sacar la patente, los nuevos especialmente, el trámite se hace de inmediato ... movilización escolar.

Sr. Salamanca : ... quedar con la tranquilidad ...

Sr. Alcalde : reitera que los nuestros están todos con autorización de la Seremi de Transporte.

Requiere pronunciamiento de los señores concejales,
respecto de modificación en comento.

Sra. Hermosilla : expresa su acuerdo.

Sr. Osés : aprueba.

Sr. Obreque : aprueba.

Sr. Cofré : señala que va a aprobar.

Sr. Pacheco : señala que también va a aprobar la modificación.

Sr. Salamanca : aprueba.

ACUERDO Nº 100 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA, POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SIGUIENTE MODIFICACION AL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION; EN CONFORMIDAD A OF. ORD. Nº 35; COMO SIGUE :

AUMENTA CUENTAS DE INGRESOS :

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	M\$
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03		De Otras Entidades Públicas	
		003	De la Subsecretaría de Educación	87.234
		099	De Otras Entidades Públicas	35.423
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	01		Recuperac. y Reembolsos por Licencias Médicas	
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley 18.196	21.648
			TOTAL	144.305

AUMENTA CUENTAS DE GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	M\$
21			GASTO EN PERSONAL	

	01	Personal de Planta	
	005	Aguinaldos y Bonos	31.699
	02	Personal a Contrata	
	005	Aguinaldos y Bonos	8.916
34		SERVICIO DE LA DEUDA	
	07	Deuda Flotante	58.690
35		Saldo Final de Caja	45.000
		TOTAL	144.305

MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

OFIC. 60/2010 DEL 01 DE JUNIO DE 2010

DE : ALCALDE DE LA COMUNA DE SNTA BARBARA

A : CONCEJALES DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA

MATERIA : SOLICITA MODIFICACION PRESUPUESTARIA

Objetivos :

1.- Reconoce mayores ingresos provenientes de remesa del Estudio PMB que se encuentran en ejecución. Estudio de preinversión de 12 localidades rurales.

2.- Aumenta cuentas de gasto iniciativas de inversión, por ejecución de Estudio PMB : Estudio de preinversión de 12 localidades rurales.

3.- Disminuye cuenta de gastos – Saldo Final de Caja.

4.- Aumenta cuenta de gastos – para financiar :

a) Gastos en Personal – Suplencias : En conformidad a la Ley Nº 20.387 y a las renuncias voluntarias recibidas por los funcionarios municipales en condiciones de acogerse a la Ley en comento, y la necesidad de velar por la continuidad y el buen servicio de las unidades afectadas por el retiro de los funcionarios

municipales, se requiere contratar en suplencia, la persona que asumirá las funciones de la oficina de rentas y patentes.

- b) Consumos Básicos – Agua, Programa de Emergencia. Se aumenta el gasto en esta partida, de acuerdo a solicitud efectuada por el Secretario Comunal de Planificación, en conformidad a Oficio adjunto.

SUBT	ITEM	DENOMINACION	MONTOM\$	OBSERVACION
		AUMENTAN CUENTAS DE INGRESO		
13		TRANSF . PARA GASTOS DE CAPITAL		
	03	De Otras Entidades Públicas – SUBDERE	32.000	
		Proy. PMB Est. de Preinversión de 12 local		
		TOTAL AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS	32.000	
		DISMINUYE CUENTAS DE GASTOS		
35		SALDO FINAL DE CAJA	3.800	
		TOTAL DISMINUYE CUENTAS DE GASTOS	3.800	
		AUMENTA CUENTAS DE GASTOS		
21		GASTOS EN PERSONAL		
	03	Otras Remuneraciones – SUPLENCIA	3.100	
22		Bienes y Servicios de Consumo		
	01	Servicios Básicos - Agua	700	Emergencia
31		INICIATIVAS DE INVERSION		
	02	Proyectos – Consultorías (PMB Estudio de Preinversión de 12 localidades rurales)	32.000	
		TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	35.800	

Sra. Staub : ... un proyecto de financiamiento externo que es el Programa de Mejoramiento de Barrios PMB, el Estudio de Preinversión de 12 localidades rurales, es para el estudio de agua potable de los sectores rurales, eso se está reconociendo los M\$ 32.000 como ingreso y como iniciativas de inversión, el gasto de los M\$ 32.000 en la otra hoja; para poder comenzar a desembolsar los gastos. El estudio ya está licitado y adjudicado, por lo que ahora estamos reconociendo los ingresos que se demoran más en llegar y tenemos que proceder a ejecutar los gastos ahora.

Sr. Cofré : consulta qué empresa ...

Sra. Staub : responde, Don Juan Acuña.

Sr. Cofré : consulta de dónde es.

Sra. Staub : responde, de Concepción.

Sr. Cofré : consulta si es ingeniero, tiene una empresa.

Sra. Staub : señala que tiene una empresa y en las bases de licitación, ahí el adjunta su staff profesional de acuerdo a los requerimientos.

Sr. Cofré : consulta si eso tiene un plazo.

Sra. Staub : señala que también está en las bases, en Secplan están los antecedentes al respecto.

Además, la jefa de finanzas agrega que para financiar los otros dos gastos que vienen en la página dos, se disminuyó el Saldo Final de Caja, para financiar Bienes y Servicios de Consumo que es el servicio básico de agua, para el programa de emergencia; en el presupuesto inicial hay un monto de \$ 500.000 para la emergencia, para todo el año, pero a la fecha se han gastado \$ 800.000 por lo que el presupuesto inicial es insuficiente para cancelar la factura que en este momento tiene pendiente de pago y de acuerdo a lo que manifiesta el Sr. Zavala en el oficio que los concejales tienen adjunto, con \$ 700.000 el termina de cancelar, porque la factura si bien es cierto no está hasta la fecha, entonces hay un período de tiempo que se va a facturar con fecha posterior y hay que cubrir también ese gasto, por eso se está suplementando en \$ 700.000.

Sr. Cofré : respecto de la suplencia del Departamento de Patentes, consulta, ...en un tiempo más se irá a originar en tránsito y en la secretaría se irá a contratar alguien más adelante o es ahora.

Sra. Staub : señala que el gasto en personal es para una suplencia porque la oficina de Rentas y Patentes es una oficina que se trabaja solo con un funcionario, la persona todavía no se retira del servicio público pero sí está haciendo uso de todo su

feriado legal, por lo que ella no vuelve a trabajar; agrega que dentro del Departamento de Finanzas no tiene una persona que le pueda subrogar en forma permanente, esa oficina y en el mes de junio hay que trabajar con el tema de los capitales propios y en el mes de julio con el rol, entonces se necesita una persona en forma permanente por eso se está acudiendo a la suplencia por seis meses, mientras se genera todo el tema ... porque ella como todavía no se va, no se puede hacer el llamado a concurso, entonces, por eso es que se está solicitando la suplencia.

Sr. Cofré : señala que a él no le parece mal, todo lo contrario, darle continuidad a este servicio para que el público tenga una buena atención, le preocupa el resto, si Don Sergio se va irá a subir un funcionario ...

Sra. Staub : señala que en el Departamento de Transito, Don Sergio Claramunt no trabajaba solo y en la Secretaría Municipal, Don Daniel ya tiene más o menos resuelto, con una subrogancia hasta el momento.

Sr. Alcalde : señala que los llamados a concurso los vamos a ... como la Sra. Nadia, se sabe que se va el 31 de julio, tiene vacaciones y todas sus horas extraordinarias con descanso complementario las pidió y por lo tanto ella se acoge ... o sea la renuncia la presentó con fecha 31 de julio, por lo tanto en este tiempo nos queda ahí cómo hacerlo, buscamos esta fórmula con finanzas, con la unidad de control que es la mejor, en los otros cargos no hay problema.

Sr. Salamanca : consulta por el tema de emergencia.

Sra. Staub : señala que es el agua.

Sr. Salamanca : consulta si no hay otra posibilidad de alguna solicitud de que esta plata sea devuelta ...

Sr. Alcalde : recuerda que llegaron \$ 35.000.000 ... eso lo tuvimos que rendir, incluso cree que algunos van a tener que devolver plata porque tienen los gastos hasta el 31 de mayo que se puedan justificar, hay que rendir; nosotros afortunadamente tenemos los respaldos para rendir y este tema del agua, él lo presentaba y hablaba con el gobernador si es que existía alguna posibilidad y ni siquiera tenemos el segundo camión aljibe que necesitamos y hoy día de nuevo

estuvo preguntando qué ocurre y el lunes va a ser un tema que vamos a tener que ver en Santiago porque nosotros necesitamos con urgencia otro camión y los costos de agua tenemos que pagarlos nosotros, porque si no tienen para pasarnos un camión, igual nosotros vamos a hacer el planteamiento que hay que hacer un Informe ALFA donde vamos a insistir con el camión aljibe y con pago de los recursos, porque en definitiva los está pagando el municipio; agrega que ellos nos financiarían, si autorizan, a nombre de la gobernación salen las facturas y se contrata un segundo camión, pero sí el tema del agua nosotros lo hemos venido pagando históricamente.

Sr. Salamanca : ... de alguna manera, contratamos un camión y lo pagó la gobernación.

Sr. Alcalde : comenta que ahora están todos paralizados, recuerda que el de Tucapel estaba gritando porque no tenía ...

Requiere pronunciamiento de la concejal Hermosilla.

Sra. Hermosilla : expresa su acuerdo.

Sr. Oses : consulta en relación a los \$ 700.000 que es el pago del agua a ESSBIO, cuanto fue el combustible que se le entregó a ESSBIO porque eso, entregarle a una empresa que persigue fines de lucro como es ESSBIO aunque sea una emergencia debemos rebajarlo de esta cantidad porque fueron varios días.

Sr. Alcalde : señala que ellos quedaron de hacer alguna ...

Sr. Oses : ... no rebajó ni los intereses.

Sr. Alcalde : comenta que los agradecimientos se le dan a la empresa ESSBIO por el buen manejo que tuvo en la situación de emergencia, pero resulta que si la empresa ESSBIO pudo funcionar así fue porque la municipalidad proveyó el petróleo.

Sr. Oses : comenta que lo que le decían a Don René ese día, él tampoco condonó los intereses, lo único que dio facilidades como pagarlo y eso mismo, a diferencia de otras personas que se les entregó que son vecinos nuestros, esta es una empresa

muy grande que persigue fines de lucro tremendo y que más encima aquí lo tenemos reflejado, está cobrando \$ 700.000 ...

Sr. Alcalde : aclara que es lo que falta, porque ya se lleva pagado ... comenta que en un año normal, \$ 500.000 era lo que históricamente...

Sr. Oses : ... expresa su aprobación... pasémosle la cuenta y cobrémosle los intereses, ... tenemos una gran cantidad de vecinos que se atrasaron con el tema del terremoto y les cobraron intereses, luego, esta facilidad que le dieron es parcializarlo a lo largo del tiempo pero no se los rebajaron y eso mismo hagámosle nosotros.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Obreque.

Sr. Obreque : aprueba.

Sr. Cofré : aprueba.

Sr. Pacheco : aprueba.

Sr. Salamanca : aprueba.

ACUERDO Nº 101 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACION A LAS CUENTAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2010; EN CONFORMIDAD A OFIC. 60/2010 DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS MUNICIPALES; COMO SIGUE :

SUBT	ITEM	DENOMINACION	MONTOM\$	OBSERVACION
		AUMENTAN CUENTAS DE INGRESO		
13		TRANSF. PARA GASTOS DE CAPITAL		
	03	De Otras Entidades Públicas – SUBDERE	32.000	
		Proy. PMB Est. de Preinversión de 12 local		
		TOTAL AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS	32.000	
		DISMINUYE CUENTAS DE GASTOS		
35		SALDO FINAL DE CAJA	3.800	
		TOTAL DISMINUYE CUENTAS DE GASTOS	3.800	
		AUMENTA CUENTAS DE GASTOS		

21		GASTOS EN PERSONAL		
	03	Otras Remuneraciones – SUPLENCIA	3.100	
22		Bienes y Servicios de Consumo		
	01	Servicios Básicos - Agua	700	Emergencia
31		INICIATIVAS DE INVERSION		
	02	Proyectos – Consultorías (PMB Estudio de Preinversión de 12 localidades rurales)	32.000	
		TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	35.800	

3. AUTORIZACION DE SOLICITUD DE ANTICIPO SUBVENCION, EDUCACION

Sr. Alcalde : comenta que el anticipo de subvención de educación es para la indemnización de dos profesoras que se acogieron a la Ley 20.158 que dice relación con la eximición del proceso de evaluación docente, donde ellos deben presentar una carta ...que al cumplir los 60 años se retiraban del sistema, esa documentación la tienen los concejales.

Sr. Cofré : consulta si esta Ley ... la posibilidad de que se acojan a descansar, a retiro los profesores no trae ... para poderle dar la subvención, no trae nada ...agrega que se va a pedir la subvención porque plata no hay, ese es el motivo y esta plata se va a ocupar para la indemnización de estas dos profesoras.

Sra. Hermosilla : comenta que son \$ 36.000.000.-

Sr. Cofré : consulta, si a los funcionarios municipales, se hizo una aprobación extraordinaria para aportar cinco meses, a esas profesoras también puede el municipio hacerle algún aporte extraordinario, fuera de esta poquita plata que van a recibir.

Sr.. Alcalde : señala que no les corresponde.

Sr. Cofré : pregunta si por ninguna Ley.

Sr. Alcalde : señala que por esta Ley le corresponde esta indemnización.

Sr. Cofré : pero por otra Ley, por otra subvención municipal especial ... Agrega que va a aprobar y va a desearles a estas profesoras un feliz paso al retiro y que ojalá puedan recibir ... aprueba.

Sr. Pacheco : expresa su aprobación.

Sr. Salamanca : aprueba.

Sra. Hermosilla : aprueba.

Sr. Oses : expresa al alcalde que él también está por aprobar así como decía Don Edmundo, uno quisiera que ojalá fuera mucho más la cantidad porque todos conocemos el daño previsional que tienen posteriormente, lo que es su pensión que van a continuar sacando, así es que por eso, la voluntad de ellos en ayudarlos; no tienen la facultad ni la Ley lo estipula, no se puede, es lamentable pero aprueba.

Sr. Obreque : expresa que va a aprobar sin objeciones.

Sr. Alcalde : señala que también su voto es de aprobación.

ACUERDO N° 102 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD AUTORIZA SOLICITUD ANTICIPO DE SUBVENCION PARA FINANCIAR LAS INDEMNIZACIONES DE LAS DOCENTES MIRIAM PEREIRA Y MARIA VOLPI; EN CONFORMIDAD A OF. N° 237 DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2010 EMANADO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL.

Sr. Cofré : señala que desea hacer una petición; en otra oportunidad cuando la reunión ordinaria se corra para extraordinaria, porque este es un caso especial, a él le gustaría si la Ley lo permite o el reglamento del Concejo Municipal, que también se incluyeran los puntos varios, porque en esta oportunidad, él tenía dos o tres puntos pedidos por la comunidad y desgraciadamente no se pueden tratar por la normativa,

pero para que el alcalde lo tenga en cuenta en otra oportunidad, así como ellos han aceptado rápidamente por lo que el alcalde expresó, también sería bueno, para que la comunidad lo escuchara y que fuera pública, ya que se publicitara ...

Sr. Salamanca : comenta que si se llama a la Unidad de Control aquí, va a decir que esto no corresponde legalmente, entonces podrían modificar el reglamento porque lo más probable ...

Sr. Alcalde : comenta que incluso habían quedado de modificar el reglamento ...

Sr. Oses : señala que por el tema del verano y según lo que él cree, esta reunión no homologa a la otra, a la del día lunes ...

Sr. Alcalde : sugiere darse la tarea de rápidamente corregir el reglamento.

Sr. Oses : ... así flexibilizamos algunas cosas de lo que es el reglamento y también las actualizamos con lo que nos pasa ahora.

Sr. Alcalde : se encarga a Don Cristian Oses, Don Daniel Salamanca, Sr. Cofré y otros concejales que se quieran sumar para que lo analicen ...

Sin más que tratar, siendo las 16,20 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Extraordinaria N° 020 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

LILIAN CATALAN CAMPOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DANIEL IRAIRA SAGREDO
A L C A L D E

ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION EXTRAORDINARIA Nº 020

04 DE JUNIO DE 2010

ACUERDO Nº 099 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA OTORGAR CERTIFICADOS SOLICITADOS A TRAVES DE OF.ORD.INT. Nº 54 EMANADO DE LA SECPLAN CON FECHA 31 DE MAYO DE 2010.

1.- CERTIFICADO DE BAJA PARA EL VEHICULO MATRICULA SU-7408, MARCA MERCEDEZ BENZ, MODELO LK-1617/39 MEX, FABRICADO EL AÑO 1997.

2.- CERTIFICADO DE GASTOS DE OPERACIÓN (OPERADORES Y COMBUSTIBLE) DEL VEHICULO RECOLECTOR DE RSD, POR UN MONTO ANUAL DE \$ 14.500.000 ANUALES.

ACUERDO Nº 100 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA, POR UNANIMIDAD APRUEBA LA SIGUIENTE MODIFICACION AL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION; EN CONFORMIDAD A OF. ORD. Nº 35; COMO SIGUE :

AUMENTA CUENTAS DE INGRESOS :

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	M\$
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
	03		De Otras Entidades Públicas	

		003	De la Subsecretaría de Educación	87.234
		099	De Otras Entidades Públicas	35.423
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	
	01		Recuperac. y Reembolsos por Licencias Médicas	
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley 18.196	21.648
			TOTAL	144.305

AUMENTA CUENTAS DE GASTOS

SUBT	ITEM	ASIG	DENOMINACION	M\$
21			GASTO EN PERSONAL	
	01		Personal de Planta	
		005	Aguinaldos y Bonos	31.699
	02		Personal a Contrata	
		005	Aguinaldos y Bonos	8.916
34			SERVICIO DE LA DEUDA	
	07		Deuda Flotante	58.690
35			Saldo Final de Caja	45.000
			TOTAL	144.305

ACUERDO N° 101 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACION A LAS CUENTAS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2010; EN CONFORMIDAD A OFIC. 60/2010 DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS MUNICIPALES; COMO SIGUE :

SUBT	ITEM	DENOMINACION	MONTOM\$	OBSERVACION
		AUMENTAN CUENTAS DE INGRESO		
13		TRANSF. PARA GASTOS DE CAPITAL		
	03	De Otras Entidades Públicas – SUBDERE	32.000	
		Proy. PMB Est. de Preinversión de 12 localidades		
		TOTAL AUMENTAN CUENTAS DE INGRESOS	32.000	
		DISMINUYE CUENTAS DE GASTOS		
35		SALDO FINAL DE CAJA	3.800	

		TOTAL DISMINUYE CUENTAS DE GASTOS	3.800	
		AUMENTA CUENTAS DE GASTOS		
21		GASTOS EN PERSONAL		
	03	Otras Remuneraciones – SUPLENCIA	3.100	
22		Bienes y Servicios de Consumo		
	01	Servicios Básicos - Agua	700	Emergencia
31		INICIATIVAS DE INVERSION		
	02	Proyectos – Consultorías (PMB Estudio de Preinversión de 12 localidades rurales)	32.000	
		TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	35.800	

ACUERDO N° 102 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD AUTORIZA SOLICITUD ANTICIPO DE SUBVENCION PARA FINANCIAR LAS INDEMNIZACIONES DE LAS DOCENTES MIRIAM PEREIRA Y MARIA VOLPI; EN CONFORMIDAD A OF. N° 237 DE FECHA 01 DE JUNIO DE 2010 EMANADO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL.